

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 176-STJSL-SA-2019.-

San Luis, diecisiete de junio de dos mil diecinueve.-

VISTO: lo solicitado por el Tribunal Electoral Provincial, respecto de la afectación de personal especializado, a fin de garantizar las actividades propias del proceso electoral del año 2019, con motivo de lo dispuesto por Acuerdo N° 379/2019, resulta oportuno arbitrar los medios para su concreción.-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con habilitación de día y hora, y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I.- AFECTAR al personal profesional que se detalla a continuación a prestar funciones en el marco de lo dispuesto por Acuerdo N° 379/2019, desde la notificación de la presente Resolución:

Ing. Fuentes David Alejandro

Ing. Daneri, Juan José

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-